

Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica, número 22, octubre de 2024
Sección: RECENSIONES
Recibido: 04-09-2024
Modificado: 09-09-2024
Aceptado: 10-09-2024
Publicado: 28-10-2024
ISSN: 1989-8975 – DOI: <https://doi.org/10.24965/reala.11434>
Páginas: 183-185



Referencia: Quintiá Pastrana, A. (2024). Gustavo Manuel Díaz González (coord.): *Blockchain y Gobiernos locales*.
Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica, 22, 183-185. <https://doi.org/10.24965/reala.11434>

Gustavo Manuel Díaz González (coord.): *Blockchain y Gobiernos locales*

Quintiá Pastrana, Andrei
Universidad de Groningen (Países Bajos – Netherlands)
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3005-7318>
a.quintia@rug.nl

NOTA BIOGRÁFICA

Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Investigador postdoctoral en el Departamento de Metodología Jurídica de la Universidad de Groningen. Su investigación se centra en la interrelación entre el derecho a la vivienda y el derecho de propiedad privada y el impacto de la digitalización y automatización en el derecho.

RESUMEN

Recensión del libro coordinado por Gustavo Manuel Díaz González, *Blockchain y Gobiernos locales*, Fundación Democracia y Gobierno Local, 2022, 373 pp.

PALABRAS CLAVE

Administración local; Administración digital; blockchain.

ABSTRACT

Review of the book coordinated by Gustavo Manuel Díaz González *Blockchain y Gobiernos locales*, Fundación Democracia y Gobierno Local, 2022, 373 pp.

KEYWORDS

Local Governments; digital administration; blockchain.

Hace tiempo que nos preguntamos si los funcionarios sueñan con procedimientos electrónicos. La automatización de la actividad administrativa es un fenómeno que trascendió la ciencia ficción para plantear problemas jurídicos en el presente. Cada día se habla más sobre los riesgos y oportunidades de la digitalización de la Administración pública. Sin embargo, las referencias en el debate público a estas tecnologías se quedan, a menudo, en lugares comunes y significantes vacíos. El libro que ha coordinado Gustavo Manuel Díaz González tiene la virtud de contribuir significativamente a estos debates con rigor técnico y jurídico, delimitando cuidadosamente los impactos del cambio tecnológico en la Administración local.

La consolidada experiencia del profesor Díaz González en el ámbito del derecho local, autor de decenas de libros y artículos de revista sobre esta materia, avalan la calidad de esta coordinación. *Blockchain y Gobiernos locales* es una obra colectiva que recoge una selección de voces especializadas en diversas áreas del derecho administrativo para discutir aspectos relevantes sobre la implementación de la tecnología basada en «cadenas de bloques» (blockchain). Las virtudes de esta tecnología –que ha servido como base de las llamadas «criptodivisas»– han sido matizadas por la investigación tras una efervescencia inicial, apuntado cuestiones jurídicas y técnicas que deben ser tenidas en cuenta cuando pensamos en impulsar su

adopción. El estudio que coordina el profesor Díaz González viene, precisamente, a arrojar luz sobre esta materia desde la perspectiva de la Administración local, escasamente discutida en la literatura especializada en la inteligencia artificial y otras soluciones tecnológicas.

¿Cuál es el espacio justo para la incorporación del *blockchain* en el ámbito local? Un vistazo al índice nos permite observar un tratamiento profundo de esta pregunta, que incluye tanto aproximaciones teóricas relevantes desde una perspectiva general como análisis más prácticos desde la perspectiva de sectores específicos, e incluye también algún estudio de caso. El trabajo se divide en diez capítulos que serán de interés tanto para estudiantes que deseen profundizar en el sector del derecho local como para académicos interesados en la relación entre el derecho y las nuevas tecnologías y cualquier tipo de operadores jurídicos vinculados a la Administración local. Los títulos de los capítulos orientan la atención del lector a áreas específicas, como la protección de datos, la contratación pública, los servicios, la participación pública, las subvenciones, la gestión tributaria o el presupuesto.

El libro abre con el capítulo «Blockchain y Administraciones públicas: una visión panorámica» (pp. 9-82), de Gustavo Manuel Díaz González, que ofrece un análisis general de la relación de la tecnología *blockchain* con el derecho administrativo. En este capítulo –el más extenso de la obra– se exponen con claridad los fundamentos y principios de funcionamiento de la tecnología, que son necesarios para el análisis jurídico. La contribución de Díaz González es relevante para comprender aspectos relevantes de otros capítulos, explicándonos, por ejemplo, cuáles son los riesgos generales de la aplicación de esta tecnología o los principales enfoques regulatorios que nos permiten entender los pilares teóricos que sustentan las principales aproximaciones a este tema de investigación.

Tras esta introducción general, Vicenç Aguado i Cudolà encuadra el análisis en el marco de las *smart cities* con su capítulo «Ciudades inteligentes y tecnología de cadena de bloques: hacia un ejercicio compartido de funciones públicas» (pp. 83-124), que constituye una contribución especial a este trabajo con el tratamiento del fenómeno de las ciudades inteligentes desde la perspectiva del derecho a la ciudad. Este cambio de enfoque permite desplazar nuestro marco de análisis del sector tecnológico a uno basado en el derecho y los derechos. Antonio David Berning Prieto continúa en el tercer capítulo, «Tecnología *blockchain* y entidades locales: nuevas formas de funcionamiento interno y de interacción con el ciudadano» (pp. 125-152), con un análisis de la implementación de la tecnología *blockchain* en diferentes áreas de la Administración local que incluyen la contabilidad, la participación ciudadana o los convenios interadministrativos.

Andrés Boix Palop y Manuel Pereiro Cárceles profundizan en el cuarto capítulo sobre las implicaciones que esta tecnología tiene para el tratamiento de los datos personales («Transparencia y protección de datos personales en el uso de la tecnología *blockchain*: especial consideración de su impacto en el ámbito local» (pp. 153-188). El trabajo muestra cómo algunas de las aplicaciones de esta tecnología, además de contribuir a una mayor transparencia en la actividad administrativa, pueden también incidir positivamente en el control de la legalidad, el control de la eficacia o, incluso, funcionar como presupuesto de la participación en la vida pública. Sin embargo, advierten también de los riesgos que este tipo de sistemas descentralizados acarrearán en términos de privacidad.

El análisis sobre el impacto de la tecnología en el ámbito de los contratos lo conduce María Hernando Rydings en el quinto capítulo (pp. 189-212). La autora se muestra escéptica sobre la potencialidad de esta tecnología. Nos dice que debido a «sus limitaciones intrínsecas (...) habría que preguntarse de manera honesta (...) si su aplicación aporta algún valor añadido en comparación con las tecnologías existentes». Si bien, como contrapunto positivo destaca también el potencial de la «compra pública innovadora» y la necesidad de «invertir, experimentar e innovar con el *blockchain*». En relación con esta cuestión, resulta de especial interés la lectura del siguiente capítulo, «Servicios locales y *blockchain*» (pp. 213-236), de la profesora Andrea Garrido Juncal. Partiendo del estudio de la experiencia SMARTIAGO, desarrollada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, la autora muestra las utilidades y debilidades (desde la perspectiva de la defensa de competencia) de las consultas preliminares de mercado para potenciar aplicaciones inteligentes en materia de alumbrado, movilidad o gestión de residuos urbanos. Garrido Juncal concluye con la necesidad de consolidar la «contratación pública innovadora» para impulsar un entorno favorable a la innovación en el entorno municipal que posibilite avanzar en la incorporación de estos avances tecnológicos en los servicios municipales.

Patricia García Majado y Miguel Ángel Presno Linera investigan en el capítulo «Democracia local y tecnología *blockchain*» los márgenes de implementación de tecnologías basadas en cadenas de bloques para administrar la participación ciudadana en la Administración local. El análisis cubre una amplia serie de procesos participativos, como la iniciativa popular sobre ordenanzas y reglamentos locales, la elaboración

de los presupuestos de las entidades locales o las consultas populares de ámbito local. Sin embargo, los autores se muestran reticentes a la incorporación de estas soluciones tecnológicas. Por una parte, estas no suscitan todavía «expectativas amplias» en la sociedad. Por otra, los autores consideran que la brecha digital es todavía una barrera para implementar el voto tecnológico sin que medie la presencia de autoridades e instituciones públicas, lo que «rebaja las expectativas que puede ofrecer esta tecnología».

Antonio Bueno Armijo arranca el capítulo «Subvenciones locales, *blockchain* y actuación administrativa automatizada» (pp. 275-324) con una contundente conclusión: el *blockchain* aplicado en el ámbito de la actividad subvencional es una «solución en busca de problemas» (p. 277). La utilidad de una tecnología cuya principal contribución es la desintermediación de redes descentralizadas puede ser cuestionable en un ámbito de relaciones estrictamente bilaterales. Destaca también la reflexión que el autor hace sobre los obstáculos que la digitalización impone a los particulares que, no estando obligados a relacionarse con la Administración de manera digital, carecen de los medios adecuados para relacionarse con ellos de esta manera. El autor concede, no obstante, un margen de interés para la implementación del *blockchain* en ciertas áreas, como el acto de convocatoria de subvenciones mediante algoritmos lógicos que permitan detectar el momento óptimo de publicación.

El libro lo cierran dos capítulos que ofrecen interesantes reflexiones desde una perspectiva económico-financiera. En «Gestión tributaria: *blockchain* y otras nuevas tecnologías» (pp. 325-346), José Pedreira Menéndez profundiza en los beneficios que estos nuevos métodos ofrecen para una gestión más eficiente de tributos indirectos, como el IVA, atajando el fraude y aligerando la carga documental. Si bien, para alcanzar esos beneficios apunta también a la necesidad de un «desarrollo normativo que establezca las líneas básicas por las que deban regirse gestores y usuarios» y «mejorar la cooperación interadministrativa». El último capítulo (pp. 347-373), firmado a varias manos por Roberto Fernández Llera, Mariola Pérez Rodríguez y Magdalena Cordero Valdivida ofrece un análisis general sobre la introducción del *blockchain* en el ámbito del presupuesto, el control interno y la fiscalización externa de la Administración local. Aunque los autores apuntan que esta tecnología «puede ser una ayuda, un complemento, una nueva vía de circulación y gestión de la información», se muestran prudentes sobre el espacio justo de implementación.

En síntesis, este libro nos acerca a imaginar con prudencia el espacio cierto para la incorporación del *blockchain* en el ámbito de la Administración local. A lo largo del libro se recogen una serie de ámbitos concretos o formas bajo a las que nuevas soluciones tecnológicas basadas en el *blockchain* pueden contribuir a mejorar la Administración local. Pero la mayoría de los trabajos se inclinan por una visión cuanto menos escéptica sobre su uso real. Por una parte, se apunta en general a las limitaciones intrínsecas de la propia tecnología, que no se adapta a todas las aplicaciones que se esperan de ella. Por otra parte, resulta también relevante la preocupación que parece existir en torno al impacto que la brecha digital tendría para su recepción generalizada entre la ciudadanía. Dos años después de la publicación de este libro sigue siendo cierto el apunte que Fernández Llera, Pérez Rodríguez y Cordero Valdivida hacen en el último capítulo cuando advierten que la «inmersión tecnológica que está en la base del proceso de digitalización no ha sido suficiente hasta el momento para que el *blockchain* explote como en su momento sí lo hicieron internet o las redes sociales» (p. 369).

En este libro se echa en falta, no obstante, una reflexión más profunda de los costes ambientales en la implementación de esta tecnología. Aunque algunos capítulos hacen referencia expresa a este extremo, el trabajo podría mejorar con una evaluación más profunda. ¿Es compatible el coste energético de escalar esta tecnología con los mandatos jurídicos ambientales en materia de desarrollo sostenible? ¿Compensan realmente los beneficios en términos de eficiencia los impactos ambientales y sus externalidades?

En todo caso, estamos ante un trabajo equilibrado, con un análisis profundo y matizado que va más allá de los lugares comunes y de la efervescencia. Las conclusiones que extraen de su análisis esta selección de voces especializadas nos ayudan a imaginar, como si se tratase de una línea de puntos, el camino a seguir. Si bien, también estas conclusiones nos señalan los potenciales peligros y rebajan las expectativas de una tecnología todavía emergente y con una implantación reducida. Es, en síntesis, una contribución extraordinaria a la agenda general de investigación en materia de *blockchain* con conclusiones relevantes para el ámbito de la Administración local, estructurado de una forma accesible y de interés para una audiencia amplia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz González, G. M. (coord.) (2022). *Blockchain y Gobiernos locales*. Fundación Democracia y Gobierno Local.